

PRINCIPAL-ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

PRINCIPAL-ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento



Informe de los Auditores Independientes

Señores Aportantes de:
Principal-Econsult Global Dólar Fondo de Inversión:

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Principal-Econsult Global Dólar Fondo de Inversión, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Principal-Econsult Global Dólar Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2023 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)].

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Principal-Econsult Global Dólar Fondo de Inversión y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Otros asuntos

Los estados financieros Principal-Econsult Global Dólar Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2022, y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin modificaciones sobre los mismos en su informe de fecha 31 de marzo de 2023.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)]. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Principal-Econsult Global Dólar Fondo de Inversión para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.



Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Principal-Econsult Global Dólar Fondo de Inversión. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Principal-Econsult Global Dólar Fondo de Inversión, para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Información Suplementaria

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presenta con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Claudia González O.', with a horizontal line extending to the right.

Claudia González O.

KPMG Ltda.

Santiago, 28 de marzo de 2024

**PRINCIPAL-ECONSULT GLOBAL DÓLAR
FONDO DE INVERSIÓN**

Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

PRINCIPAL-ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo

Notas a los Estados Financieros

Estados Complementarios

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

PRINCIPAL-ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

ÍNDICE

Estados de Situación Financiera.....	5
Estados de Resultados Integrales	5
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	7
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, continuación.....	8
Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo.....	9
(1) Información general del Fondo	10
(2) Bases de preparación	11
(3) Principales criterios contables utilizados	14
(4) Política de inversión del Fondo	20
(5) Política de reparto de beneficios netos del Fondo.....	22
(6) Excesos de inversión.....	23
(7) Administración de riesgos	24
(8) Efectivo y efectivo equivalente	35
(9) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	36
(10) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados integrales.....	38
(11) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.....	38
(12) Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado.....	38
(13) Inversiones valorizadas por el método de la participación	39
(14) Propiedades de inversión	39
(15) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones.....	39
(16) Otros documentos y cuentas por cobrar	39
(17) Honorarios por Custodia y Administración.....	39
(18) Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado	39
(19) Reparto de Beneficio a los Aportantes	39
(20) Otros Pasivos	39
(21) Cuentas y documentos por pagar por operaciones	40
(22) Otros documentos y cuentas por pagar	40
(23) Intereses y reajustes.....	40
(24) Otros gastos de operación	41
(25) Cuotas emitidas y disminuciones de cuotas	41
(26) Rentabilidad del fondo	42
(27) Valor económico de la cuota.....	42
(28) Gravámenes y prohibiciones.....	42

PRINCIPAL-ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

ÍNDICE

(29) Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)	42
(30) Partes relacionadas.....	43
(31) Garantías.....	44
(32) Contingencias y compromisos	45
(33) Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociados o coligadas.....	45
(34) Sanciones	45
(35) Hechos posteriores.....	45
(36) Información estadística	46
(37) Hechos relevantes	47
a. Resumen de la cartera de inversiones al 31 de Diciembre de 2023	48
b. Estados de resultados devengado y realizado.....	49
c. Estados de utilidad para distribución de dividendos.....	50

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Estados de Situación Financiera
al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

Activos	Notas	31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
Activos corrientes:			
Efectivo y efectivo equivalente	8	200.908	312.523
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	9	26.963.777	27.447.921
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	15	10.048	-
Total activo corriente		<u>27.174.733</u>	<u>27.760.444</u>
Total activo		<u>27.174.733</u>	<u>27.760.444</u>
 Patrimonio y pasivos			
Pasivos corrientes:			
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	21	4.214	200.652
Remuneraciones Sociedad Administradora	30	23.729	25.550
Otros documentos y cuentas por pagar	22	25.949	22.717
Total pasivos corrientes		<u>53.892</u>	<u>248.919</u>
Patrimonio neto:			
Aportes		18.454.028	21.174.511
Resultado acumulado		4.959.151	10.164.235
Resultados del ejercicio		3.707.662	(3.827.221)
Total patrimonio neto	25	<u>27.120.841</u>	<u>27.511.525</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>27.174.733</u>	<u>27.760.444</u>

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Estados de Resultados Integrales
por los años terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

	Nota	01.01.2023 al 31.12.2023 M\$	01.01.2022 al 31.12.2022 M\$
Ingresos/pérdidas de la operación:			
Intereses y reajustes	9-23	8	116.751
Ingresos por dividendos		269.032	259.795
Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado	12	-	(766.538)
Diferencia de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(3.380.441)	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultado	9	7.064.594	(2.306.858)
Resultado en ventas de instrumentos financieros		144.967	(650.724)
Total ingresos/pérdidas netas de la operación		4.098.160	(3.347.574)
Gastos:			
Remuneraciones Administradora	30	(281.768)	(311.235)
Honorarios por custodia y administración	17	(68.876)	(76.104)
Costo de transacción		(26.145)	(79.686)
Otros gastos de operación	24	(13.709)	(12.622)
Total gastos de operación		(390.498)	(479.647)
Utilidad/(Pérdidas) de la operación		3.707.662	(3.827.221)
Costos financieros		-	-
Utilidad/(Pérdidas) antes de impuesto		3.707.662	(3.827.221)
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Resultados del ejercicio		3.707.662	(3.827.221)
Otros resultados integrales:		-	-
Total de otros resultados integrales		-	-
Total resultado integral		3.707.662	(3.827.221)

PRINCIPAL-ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
por los años terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

	31 de Diciembre de 2023										
	Otras reservas										
	Aportes	Cobertura de flujo de caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total otras reservas	Resultados acumulados	Resultados del ejercicio	Dividendos provisorios	Total patrimonio neto	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Saldo inicio	21.174.511	-	-	-	-	-	10.164.235	(3.827.221)	-	27.511.525	
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Subtotal	21.174.511	-	-	-	-	-	10.164.235	(3.827.221)	-	27.511.525	
Aportes	213.366	-	-	-	-	-	-	-	-	213.366	
Repartos de patrimonio	(2.933.849)	-	-	-	-	-	(1.377.863)	-	-	(4.311.712)	
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Resultados integrales del ejercicio:											
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	3.707.662	-	3.707.662	
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	(3.827.221)	3.827.221	-	-	
Totales	18.454.028	-	-	-	-	-	4.959.151	3.707.662	-	27.120.841	

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

PRINCIPAL-ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, continuación
por los años terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

	31 de Diciembre de 2022									
	Cobertura de flujo de caja		Otras reservas			Total otras reservas	Resultados acumulados	Resultados del ejercicio	Dividendos provisorios	Total patrimonio neto
	Aportes M\$	M\$	Conversión M\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación M\$	Otras M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicio	22.194.788	-	-	-	-	-	4.572.036	6.728.737	-	33.495.561
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	22.194.788	-	-	-	-	-	4.572.036	6.728.737	-	33.495.561
Aportes	2.777.354	-	-	-	-	-	-	-	-	2.777.354
Repartos de patrimonio	(3.797.631)	-	-	-	-	-	(1.136.538)	-	-	(4.934.169)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:										
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(3.827.221)	-	(3.827.221)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	6.728.737	(6.728.737)	-	-
Totales	21.174.511	-	-	-	-	-	10.164.235	(3.827.221)	-	27.511.525

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

PRINCIPAL-ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo
por los años terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación:		
Compra de activos financieros	(6.269.840)	(26.857.842)
Venta de activos financieros	13.948.444	24.521.552
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	8	116.751
Liquidación de instrumentos financieros derivados	-	(168.235)
Dividendos recibidos	264.581	265.091
Pago de cuentas y documentos por pagar	<u>(395.272)</u>	<u>(441.858)</u>
Flujo neto originado por actividades de la operación	<u>7.547.921</u>	<u>(2.564.541)</u>
Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento:		
Aportes	213.366	2.777.354
Repartos de patrimonio	(4.492.461)	(4.734.717)
Otros	<u>-</u>	<u>-</u>
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	<u>(4.279.095)</u>	<u>(1.957.363)</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente	3.268.826	(4.521.904)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	312.523	4.834.427
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	<u>(3.380.441)</u>	<u>-</u>
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	<u>200.908</u>	<u>312.523</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

PRINCIPAL-ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

(1) Información general del Fondo

Principal-Econsult Global Dólar Fondo de Inversión (el "Fondo"), fue constituido con fecha 24 de Agosto de 2010 y es administrado por Principal Administradora General de Fondos S.A., Sociedad Administradora, por cuenta y riesgo de los aportantes.

El Reglamento Interno del Fondo fue protocolizado bajo el Repertorio N°5633-2012 del 2012, bajo la certificación de don Raúl Undurraga Laso, Notario Titular de la 29° Notaría de Santiago. Dicho Fondo se rige por las disposiciones del Título VII de la Ley N°18.815 aplicables a los Fondos de Inversión Privados, su Reglamento Interno, y por las demás normas legales y reglamentarias que le sean aplicables.

Con fecha 19 de Noviembre de 2014 en asamblea extraordinaria de Aportantes se aprobó el cambio de la Administración la cual fue traspasada a Econsult Administradora General de Fondos S.A., y se modificó el nombre a Econsult Global Renta Variable Dólar Fondo de Inversión.

A través del Repertorio 6820-14 de fecha 20 de Noviembre de 2014, bajo la certificación de don Raúl Undurraga Laso, Notario Titular de la 29° Notaría de Santiago, protocolizo los cambios al reglamento interno. Dicho Fondo se rige por las disposiciones del Título VII de la Ley N°20.712 aplicables a los Fondos de Inversión, su Reglamento Interno, y por las demás normas legales y reglamentarias que le sean aplicables.

Con fecha 04 de Diciembre de 2014 el Econsult Global Renta Variable Dólar Fondo de Inversión se convirtió en Fondo público luego de ser depositado su respectivo reglamento interno en la Comisión para el Mercado Financiero.

Con fecha 24 de Noviembre de 2015 fue informado a la Comisión para el Mercado Financiero el cambio de nombre del Fondo a Econsult Global Dólar Fondo de Inversión, con fecha de vigencia el 05 de Diciembre de 2015. El nuevo reglamento interno fue depositado en la Comisión para el Mercado Financiero.

Con fecha 27 de Mayo de 2021 se depositó las modificaciones al Reglamento Interno del Fondo según Sesión Ordinaria de Directorio celebrada el día 24 de Mayo de 2021, en la cual se acordó modificar algunos artículos del Reglamento Interno, fracciones de cuotas y otras materias. Este Reglamento Interno entró en vigencia el día 10 de Junio de 2021.

Con fecha 11 de Agosto de 2022, se depositó modificación de reglamento interno de Econsult Global Dólar Fondo de Inversión. Primero se modifica el nombre de "Econsult Global Dólar Fondo de Inversión", el cual se denominará "Principal-Econsult Global Dólar Fondo de Inversión", ajustándose todas las secciones del reglamento Interno que resulten aplicables.

Con fecha 26 de Agosto de 2022 en asamblea extraordinaria de Aportantes se aprobó el cambio de la Administración la cual fue traspasada a Principal Administradora General de Fondos S.A.

PRINCIPAL-ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

(1) Información general del Fondo, continuación

Se modifica toda referencia hecha en el Reglamento Interno a Econsult Administradora General de Fondos S.A., reemplazándose por Principal Administradora General de Fondos S.A. Se ajusta el número I. Objeto del Fondo del Título II. "Política de Inversión y Diversificación", incorporando un nuevo numeral I .2, para efectos de señalar que la Administradora contratará los servicios externos de Econsult Asesorías de Inversiones S.A., que prestará asesoría de inversiones en la administración de los recursos del Fondo. Se ajusta la tabla contenida en el número I. Adicionalmente se modifican Series del Título VI. "Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos", para efectos de establecer que solo se recibirán aportes en pesos de Chile.

Fondo Principal- Econsult Global Dólar Fondo de Inversión tiene una duración indefinida.

(2) Bases de preparación

Los principales criterios aplicados en la preparación de Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

(a) Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros del Fondo al 31 de Diciembre de 2023 comparados con el año 2022, han sido preparados de acuerdo con Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)]

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión por el Directorio de la Sociedad Administradora el 28 de Marzo de 2024 en sesión N°713.

(b) Base de medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de: Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado los que son valorizados a su valor razonable.

(c) Período cubierto

Los Estados de Situación Financiera fueron preparados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022, los Estados de Resultados Integrales, los Estados de Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo, por los periodos de 12 meses terminados el 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

PRINCIPAL-ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

(2) Bases de preparación, continuación

(d) Moneda Funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes de cuotas denominados en pesos chilenos. El Fondo tiene como objeto invertir, directa e indirectamente en activos financieros, en forma diversificada, tanto a nivel nacional como internacional, que representen un atractivo potencial de retorno, bajo una perspectiva que permita en el largo plazo el incremento del capital mediante la inversión principalmente en instrumentos de renta variable.

El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes.

Los Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

(e) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, de haberlas, son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Descripción	31-12-2023	31-12-2022
Dólar	877,12	855,86
UF	36.789,36	35.110,98

Las diferencias de cambios relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalentes". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable se presentan en los Estados de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a valor razonable". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en los estados de resultados dentro de "Diferencia de cambios netos sobre activos financieros a valor razonable".

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades donde el Fondo tiene participación (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria), que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, se convierten a la moneda de presentación como sigue:

PRINCIPAL-ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

(2) Bases de preparación, continuación

(e) Transacciones y saldos, continuación

- Los activos y pasivos de cada Estado de Situación Financiera presentado se convierten al tipo de cambio de cierre de cada período o ejercicio.
- Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones).

(f) Juicios y estimaciones contables críticas

La preparación de Estados Financieros en conformidad con Normas de Contabilidad NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Las áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, corresponden a los Activos Financieros a valor razonable con efectos en resultados (ver nota 3b (vi)).

(g) Normas emitidas vigentes y no vigentes en 2023

- i. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera en el año actual:

Normas e Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
<i>IAS 8 Definición de la estimación contable</i>	<i>01 de Enero de 2023</i>
<i>IAS 1 Revelación de políticas contables</i>	<i>01 de Enero de 2023</i>
<i>IAS 12 Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción</i>	<i>01 de Enero de 2023</i>

La adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tuvo un impacto significativo en los presentes estados financieros del Fondo.

PRINCIPAL-ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

(2) Bases de preparación, continuación

(g) Normas emitidas vigentes y no vigentes en 2023, continuación

ii. Normas y Enmiendas a NIIF que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>IAS 1 Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes.</i>	<i>01 de Enero de 2024</i>
<i>Revelación de políticas contables (Modificaciones a la IAS 1)</i>	<i>01 de Enero de 2024</i>
<i>Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción (Modificaciones a las IAS 12)</i>	<i>01 de Enero de 2024</i>

La Administración del Fondo estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Fondo.

(3) Principales criterios contables utilizados

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

(a) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes menos los sobregiros bancarios. En el Estado de Situación Financiera, los sobregiros se clasifican como obligaciones con bancos e instituciones financieras. Se incluye, además en este rubro aquellas inversiones de muy corto plazo en cuotas de fondos mutuos utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

PRINCIPAL-ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(b) Activos y pasivos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Inicialmente, el fondo reconoce un activo o pasivo financiero a valor razonable, en el caso de una partida no sea valorizada posteriormente al valor razonable con cambio en resultados, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

(ii) Clasificación

Un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si cumple las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlo para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

(iii) Bajas

El Fondo da de baja en su Estado de Situación Financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivos contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en otros resultados integrales, se reconoce en la utilidad del ejercicio.

(iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presenta en el balance su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

PRINCIPAL-ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(b) Activos y pasivos financieros, continuación

(v) Valorización a costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el monto inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

(vi) Medición de valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo financiero representa el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso), en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable, el Fondo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo, en la fecha de medición.

La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para fijar el precio en relación con la venta de un activo, o la transferencia de un pasivo a la fecha de la medición, el valor razonable se obtendrá de suponer una transacción en dicha fecha, considerada desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

Cuando se utilizan técnicas de valorización, se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable, tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable, en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de donde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable.

NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

PRINCIPAL-ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(b) Activos y pasivos financieros, continuación

El Fondo valoriza sus instrumentos de la siguiente forma:

- Bonos chilenos; precios obtenidos de proveedor Riskamerica.
- Bonos internacionales; cotizaciones de bancos de inversión obtenidas directamente de Riskamerica, de aquellos que habitualmente transan esos valores y cuya información pueda ser fácilmente accesible.
- Acciones internacionales; precios obtenidos de Riskamerica.
- Acciones nacionales; precios de cierre de la Bolsa de Santiago.

En el caso de instrumentos ilíquidos, o aquéllos con transacciones esporádicas, se solicitan precios de referencia a Brokers que hayan transado esos instrumentos. Respecto a los instrumentos derivados se valorizan con cotizaciones de bancos de inversión obtenidas directamente de Riskamerica u otros proveedores, de aquellos que habitualmente transan esos valores y cuya información pueda ser fácilmente accesible.

Durante el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2023 no ha existido traspaso de activos financieros entre las distintas categorías producto de modificaciones o cambios en las metodologías de valorización:

Activos	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Títulos de renta variable	26.943.387	-	-	26.943.387
Títulos de deudas registrados	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	20.390	-	20.390
Totales	26.943.387	20.390	-	26.963.777

PRINCIPAL-ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(b) Activos y pasivos financieros, continuación

Durante el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2022 no ha existido traspaso de activos financieros entre las distintas categorías producto de modificaciones o cambios en las metodologías de valorización:

Activos	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Títulos de renta variable	27.402.299	-	-	27.402.299
Títulos de deudas registrados	4.388	-	-	4.388
Acciones no registradas	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	41.234	-	41.234
Totales	27.406.687	41.234	-	27.447.921

(vii) Identificación y medición del deterioro

La Sociedad reconocerá una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero que se mide a Costo amortizado o a Valor Razonable con cambios en otro resultado integral, cuentas por cobrar por arrendamientos, activos por contrato o compromisos de préstamo y contratos de garantía financiera. La Sociedad medirá la corrección de valor por pérdidas de un instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.

El objetivo de los requerimientos del deterioro de valor es reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo de todos los instrumentos financieros para los cuales ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial (evaluado sobre una base colectiva o individual) considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.

Si, en la fecha de presentación, el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, la Sociedad medirá la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

Si la Sociedad ha medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en el periodo de presentación anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que deja de cumplirse el aumento del riesgo crediticio descrito en el segundo párrafo de este título, la Sociedad medirá, en la fecha de presentación actual, la corrección de valor por pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

La Sociedad no tiene activos a costo amortizado al 31 de Diciembre de 2023.

PRINCIPAL-ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(c) Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de intereses efectivos e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para el Fondo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

(d) Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha de los Estados de Situación Financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

(e) Aportes (capital pagado)

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

El Fondo de inversión podrá efectuar disminuciones voluntarias y parciales de su capital, en la forma, condiciones y plazos que señale el Reglamento Interno del Fondo.

(f) Dividendos por pagar

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, el 30% de los Beneficios Netos Percibidos durante el ejercicio, entendiéndose por tales, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley, la cantidad que resulta de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas durante el respectivo ejercicio, el total de las pérdidas y gastos devengados en el período.

Este dividendo se repartirá en dinero efectivo, dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que la Administradora efectúe pagos provisorios con cargo a dichos resultados, cuando así lo estime pertinente.

(g) Remuneración de administradora

Las comisiones que el Fondo debe pagar a la Sociedad Administradora se registran sobre base devengada y se calculan de acuerdo con la metodología establecida en el Reglamento Interno del Fondo.

PRINCIPAL-ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(h) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El Fondo se encuentra exento del pago de impuestos a la renta en virtud de estar sujeto al amparo de la Ley N°20.712 Artículo N°81. En consideración a lo anterior, no se ha registrado efecto alguno en los estados financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

(i) Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo no presenta información por segmento dado que la información financiera que es utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera segmentación de ningún tipo.

(j) Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con montos y momentos de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

(k) Cambios contables

Durante el ejercicio al 31 de Diciembre de 2023 no se han efectuados cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

(4) Política de inversión del Fondo

(a) Características generales

Según el reglamento interno: el Fondo tiene como objeto invertir, directa e indirectamente en activos financieros denominados en Dólares de los Estados Unidos de América (“Dólares”) o cuya reajustabilidad se exprese en esa moneda, en forma diversificada, tanto a nivel nacional como internacional, que representen un atractivo potencial de retorno, bajo una perspectiva que permita en el largo plazo el incremento del capital mediante la inversión principalmente en instrumentos de renta variable. Para efectos de lo anterior, al menos el 60% del valor de los activos deberán estar denominados o su reajustabilidad expresarse en Dólares y al menos el 50% del valor de los activos del fondo deberá estar invertido en instrumentos de renta variable.

PRINCIPAL-ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

(4) Política de inversión del Fondo, continuación

(b) Política de inversión

Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos principalmente en los siguientes valores e instrumentos, siempre con un límite global para todas estas inversiones, no superior a un 80% del activo total del Fondo:

- (a) Acciones de sociedades anónimas abiertas, cuotas de fondos de inversión, y otras acciones inscritas en la CMF.
- (b) Acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la CMF, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la CMF.
- (c) Cuotas de fondos mutuos nacionales y extranjeros que al menos inviertan un 55% de sus activos en instrumentos de renta variable.
- (d) Carteras de crédito o de cobranzas, de aquellas a que se refiere el artículo 135 de la ley 18.045 de Mercado de Valores.
- (f) Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero.
- (g) Cuotas de fondos de inversión constituidos en el extranjero.
- (h) ETF (Exchange-Trade Funds), o instrumentos representativos de índices accionarios de emisores nacionales y extranjeros.
- (i) Certificados de Depósitos de Valores o CDV o valores extranjeros emitidos por organismos internacionales a que se refiere el Título XXIV de la Ley N°18.045.
- (j) Títulos que representan productos, que sean objeto de negociación en bolsas de productos nacionales.

Adicionalmente, el Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos y siempre con un límite global para todas estas inversiones, no superior a un 50% del activo total del Fondo:

- (a) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.
- (b) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas.
- (c) Letras de crédito emitidas por Bancos e Instituciones Financieras.
- (d) Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deudas de securitización, cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la CMF.
- (e) Cuotas de fondos mutuos nacionales y extranjeros que no cumplan con lo dispuesto en la letra c) del primer párrafo.
- (f) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción.

PRINCIPAL-ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

(4) Política de inversión del Fondo, continuación

(b) Política de inversión, continuación

- (g) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción.
- (h) Bonos y efectos de comercio emitidos por entidades emisoras extranjeras, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero.
- (i) ETF (Exchange-Trade Funds), o instrumentos representativos de índices de deuda de emisores nacionales y extranjeros.

El Fondo dirigirá sus inversiones al mercado local y al mercado internacional. Dichos mercados no deberán contar con restricciones permanentes que limiten la libre salida de capitales y las ganancias que éstos originen que impidan a la Administradora liquidar las inversiones y efectuar las remesas correspondientes en un plazo máximo de 10 días hábiles bancarios. Adicionalmente, en el país en el cual se realicen las operaciones, deberá existir información estadística pública diaria de volúmenes, precios y transacciones efectuadas.

Las monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones corresponderán a todas aquellas monedas en las que se expresen las inversiones del mismo, las que dependerán de la moneda del país en que se denominen los instrumentos y valores en que invierta el Fondo, de conformidad a la política de inversiones del mismo establecida en lo mencionado anteriormente.

Las inversiones del Fondo no tendrán un límite de duración y tampoco corresponden a valores que tengan capital o rentabilidad garantizada, por lo que el Fondo asume el riesgo de las mismas. El nivel de riesgo esperado de las inversiones del Fondo es alto.

Como política el Fondo no hará diferenciaciones entre valores emitidos por sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de Gobierno Corporativo descrito en el Artículo N°50 Bis de la Ley N°18.046, esto es, Comité de Directores.

El Fondo podrá invertir en cuotas de otros fondos de inversión, sujetos a los límites que contempla el Reglamento Interno, en la medida que las políticas de inversión, liquidez, endeudamiento, diversificación y votación, normas de rescatabilidad y demás contenidas en los reglamentos internos de dichos fondos, sean consistentes con las políticas de inversión establecidas en el Reglamento Interno, y en general permitan cumplir con las demás políticas establecidas en el mismo.

(5) Política de reparto de beneficios netos del Fondo

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo a lo menos el 30% de los Beneficios Netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio. Para esos efectos, se entenderá por Beneficios Netos Percibidos la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas durante el respectivo ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período. La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente.

PRINCIPAL-ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

(5) Política de reparto de beneficios netos del Fondo, continuación

Este dividendo se repartirá en dinero efectivo, dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que la Administradora efectúe pagos provisorios con cargo a dichos resultados, cuando así lo estime pertinente. Los beneficios devengados que la Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la Unidad de Fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

En caso de que los dividendos provisorios repartidos excedan el monto de los beneficios netos susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, dicho exceso podrá imputarse a los Beneficios Netos Percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

Este dividendo se repartirá en dinero efectivo, dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que la Administradora efectúe pagos provisorios con cargo a dichos resultados, cuando así lo estime pertinente. Los beneficios devengados que la Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la Unidad de Fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente, sea éste en caso de que los dividendos provisorios repartidos excedan el monto de los beneficios netos susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, dicho exceso podrá imputarse a los Beneficios Netos Percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

Los dividendos se pagarán en dinero efectivo, cheque, vale vista o transferencia electrónica, salvo que los Aportantes manifiesten su voluntad de recibirlos total o parcialmente en Cuotas liberadas del mismo Fondo.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, no se registraron pagos de dividendos definitivos.

(6) Excesos de inversión

El Fondo no presenta excesos de inversión al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Los excesos de inversión que se produjeran respecto de los límites establecidos en el Reglamento Interno deberán ser regularizados en los plazos indicados en el artículo 60° de la Ley, mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos en que esto sea posible. La Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos y valores excedidos, mientras la inversión del Fondo en estos instrumentos y valores exceda los límites respectivos.

PRINCIPAL-ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

(7) Administración de riesgos

Marco de administración de riesgo

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos, tales como: riesgo financiero, riesgo operacional y riesgo de capital, entre otros. Las políticas y procedimientos de administración de riesgo de los Fondos buscan asumir un riesgo razonable y dentro de límites preestablecidos. Los factores de riesgo a que se enfrentan estos Fondos son acotados y específicos, y aquí se describen a nuestro juicio los más relevantes para el Fondo administrado por Econsult Administradora General de Fondos S.A.

General

El objeto del Fondo es obtener un retorno atractivo a través de inversión en una cartera diversificada de Instrumentos financieros. Invierte principalmente en acciones, bonos, letras, depósitos y otros, tanto en mercado local como en el exterior.

(a) Gestión de riesgo financiero

En la obtención del retorno para Fondo, su Comité de Inversiones es quien administra la distribución de los activos según lo establecido por el Reglamento Interno del Fondo y para este efecto tiene considerado, pero no limitado a, los siguientes países como economías emergentes: Colombia, Uruguay, Venezuela, Brasil, Argentina, Ecuador, Perú, Chile, México, República Dominicana, China, India, Malasia, Indonesia, Filipinas, Tailandia, Vietnam, Nigeria, Marruecos, Egipto, Sud África, Costa de Marfil, República Checa, Rumania, Turquía, Israel, Polonia, Kazajstán, Uzbekistán, Hungría y Rusia.

Para cumplir con sus objetivos, el Fondo selecciona instrumentos financieros cuyos emisores muestren una buena capacidad de pago y con una clasificación crediticia que permite un riesgo/retorno atractivo. Su menor precio y alto retorno se encuentren influidos por el riesgo crediticio del país en que se encuentran, o porque el emisor viene saliendo de una situación que las agencias clasificadoras aún no han registrado.

Las actividades del Fondo, por tanto, lo exponen a diversos riesgos financieros. Las políticas y procedimientos de administración de riesgo del Fondo buscan asumir un riesgo razonable y dentro de límites preestablecidos.

(b) Riesgos de mercado

El Fondo invierte en instrumentos financieros de renta fija y renta variable según los límites establecidos en el reglamento interno.

No obstante, lo anterior, el valor de mercado de un instrumento en que invierte el fondo puede experimentar cambios de valor debido, entre otros factores, a variaciones de capital, en la tasa de interés de mercado, a la clasificación de riesgo del emisor o del país de origen del emisor.

PRINCIPAL-ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

(7) Administración de riesgos, continuación

(b) Riesgos de mercado, continuación

Dado que el 100% de la cartera se encuentra expuesta a este riesgo, y a efectos de reducir el impacto de variaciones bruscas en los valores de los títulos, se monitorea permanentemente el riesgo crediticio de cada emisor, el Duration y la exposición de la cartera por países, por industrias y la economía mundial en general, de modo de prever caídas de ratings y cambios de precios que afecten la cartera, de forma tal de tomar las decisiones requeridas de inversión o desinversión, tanto en renta variable como en renta fija.

El detalle de la cartera al 31 de Diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31-12-2023		31-12-2022	
	Valor Razonable M\$	% sobre total activos del Fondo	Valor Razonable M\$	% sobre total de activos del Fondo
Inversiones en renta variable				
Acciones registradas	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable (ETF)	26.943.387	99,15%	27.402.299	98,71%
Total inversiones en acciones	26.943.387	99,15%	27.402.299	98,71%
Instrumentos de deuda				
Bonos Registrados	-	-	-	-
Bonos Registrados (garantizados)	-	-	-	-
Bonos No Registrados	-	-	-	-
Fondos Mutuos	145.549	0,54%	244.317	0,88%
Depósito a Plazo	-	-	4.388	0,02%
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Total instrumentos de deuda	145.549	0,54%	248.705	0,90%
Instrumentos derivados				
Operaciones con instrumento derivados	20.390	0,08%	41.234	0,15%
Total instrumentos derivados	20.390	0,08%	41.234	0,15%
Total activo de inversión	27.109.326	99,77%	27.692.238	99,76%

PRINCIPAL-ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

(7) Administración de riesgos, continuación

(c) Riesgos de precios

La distribución de la cartera de Renta Fija por sector industrial y por país se muestra a continuación por cada año.

Sector	31-12-2023	País	31-12-2023
	%		%
Consumo No Cíclico	1,0376	USA	100,0000
Financiero	22,5869	Chile	-
Comunicaciones	0,4372	TOTAL	100,0000
Consumo Cíclico	0,6696		
Tecnología	0,7244		
Gobierno	44,4910		
Industrial	25,7282		
Energía	0,8224		
Salud	-		
Inmobiliario	0,1492		
Servicios Bas	3,1010		
Materiales Bas	-		
Otros	0,2525		
TOTAL	100,0000		

Sector	31-12-2022	País	31-12-2022
	%		%
Consumo No Cíclico	3,1617	USA	99,9483
Financiero	26,6489	Chile	0,0517
Comunicaciones	1,3098	TOTAL	100,0000
Consumo Cíclico	1,9210		
Tecnología	2,1029		
Gobierno	37,5700		
Industrial	21,6894		
Energía	2,2474		
Inmobiliario	0,3956		
Servicios Bas	2,6564		
Otros	0,2969		
TOTAL	100,0000		

PRINCIPAL-ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

(7) Administración de riesgos, continuación

(c) Riesgos de precios, continuación

La distribución de la cartera de Renta Variable por sector industrial y por país se muestra a continuación por cada año.

Sector	31-12-2023 %	País	31-12-2023 %
Otros	90,0950	Alemania	2,5008
Financiero	8,8960	Arabia Saudí	0,0217
Energía	1,0090	Argentina	0,0059
Salud	-	Australia	1,1044
Comercio	-	Austria	0,051
		Bélgica	0,1819
TOTAL	100,0000	Brasil	1,5687
		Canadá	0,1493
		Chile	0,1271
		China	3,8419
		Colombia	1,6473
		Corea	0,0264
		Dinamarca	1,1821
		España	0,1361
		Filipinas	0,3833
		Finlandia	0,1459
		Francia	0,1715
		Holanda	2,8025
		Hong Kong	1,2036
		India	0,9355
		Indonesia	1,6021
		Irlanda	0,3084
		Israel	0,0764
		Italia	0,0081
		Japón	0,3903
		Malasia	5,8248
		México	0,3123
		Noruega	0,2958
		Nueva Zelanda	0,1345
		Otros	0,0368
		Pakistán	1,8104
		Polonia	0,0176
		Portugal	0,0044
		Perú	0,3453
		Qatar	0,0223
		Rusia	0,0568
		Singapur	0,0043
		Sudáfrica	0,024
		Suecia	0,3232
		Suiza	0,0274
		Tailandia	0,3717
		Taiwán	1,4371
		Turquía	0,0001
		UK	3,8771
		USA	64,5019
		TOTAL	100,0000

PRINCIPAL-ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

(7) Administración de riesgos, continuación

(c) Riesgos de precios, continuación

La distribución de la cartera de Renta Variable por sector industrial y por país se muestra a continuación por cada año.

Sector	31-12-2022	País	31-12-2022
	%		%
Otros	93,0671	Alemania	2,8470
Financiero	3,4491	Arabia Saudí	0,0181
Salud	1,9892	Argentina	0,0050
Energía	1,2182	Australia	0,8315
Comercio	0,2764	Austria	0,0466
		Bélgica	0,2005
TOTAL	100,0000	Brasil	0,6042
		Canadá	0,1245
		Chile	0,0037
		China	3,9046
		Corea	1,0549
		Dinamarca	0,1214
		España	0,4711
		Filipinas	0,1504
		Finlandia	0,1957
		Francia	3,2938
		Holanda	1,4376
		Hong Kong	0,7688
		India	1,6464
		Indonesia	0,3165
		Irlanda	0,0915
		Israel	0,0068
		Italia	0,4471
		Japón	6,1027
		Malasia	0,3200
		México	0,0100
		Noruega	0,1223
		Nueva Zelandia	0,0277
		Otros	1,6378
		Pakistán	0,0184
		Polonia	0,0037
		Portugal	0,0204
		Qatar	0,0036
		Rusia	0,0200
		Singapur	0,2648
		Sudáfrica	0,0228
		Suecia	0,3355
		Suiza	1,2988
		Tailandia	0,3545
		Taiwán	1,6812
		Turquía	0,0001
		UK	3,9940
		USA	65,1741
		TOTAL	100,0000

PRINCIPAL-ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

(7) Administración de riesgos, continuación

(d) Riesgos cambiarios

El Fondo invierte en instrumentos de emisores ubicados tanto en el exterior como en Chile y que emiten instrumentos financieros en moneda extranjera, principalmente en dólares, y, ocasionalmente, en otras monedas consideradas duras, con el objeto de ofrecer una rentabilidad de acuerdo a los objetivos del fondo. El Fondo tiene como política utilizar contratos forward para cubrir el riesgo cambiario inherente a estas inversiones.

No obstante, lo anterior dada la fluctuación del valor de mercado de las inversiones y del devengamiento de intereses de esas inversiones, puede producirse un descalce en la cobertura. La política del administrador del Fondo es de mantener en todo momento forwards de manera de cumplir con los límites de descalce definidos en el reglamento interno.

En consecuencia, el impacto adverso que eventualmente puede producir una variación del tipo de cambio respecto del patrimonio del Fondo es bajo.

Al cierre de los estados financieros la situación de cobertura es la siguiente:

Cobertura de Activos Subyacentes en US\$

	31-12-2023	31-12-2022
Activos en Dólares M\$	27.132.529	27.678.653
Pasivos en Dólares M\$	(3.014)	(154.874)
Posición en Dólares M\$	27.129.514	27.523.779
Posición Neta Activos en Dólares US\$	30.930.220	31.379.719
Posición Neta Forward US\$	-	-
Índice Calce	-%	-%

(e) Riesgos de tipos de interés

El riesgo por tasa de interés está relacionada al riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de sus instrumentos financieros fluctúe producto de los cambios en las tasas de interés del mercado.

Para administrar el riesgo de tasa de interés, el Fondo invierte en instrumentos con duración distinta que varían entre corto plazo (menos de un año) y largo plazo (+8 años).

El siguiente análisis de sensibilidad muestra el efecto estimado en el Fondo ante un incremento de 100 puntos base en las tasas de interés al 31 de Diciembre de 2023 y al 31 de Diciembre de 2022, asumiendo que todas las otras variables, en particular la tasa de cambio, se mantienen constantes:

Al 31 de Diciembre de 2023 el fondo no posee inversiones en instrumentos de renta fija.

(f) Riesgo de crédito

El Fondo está expuesto, para todas sus inversiones, al riesgo crediticio, asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento. Para poder ponderar el Riesgo de Crédito de cada instrumento que forma parte de su cartera de inversiones, el Fondo ha constituido un Comité de Inversiones.

Para analizar la evolución del riesgo crediticio de cada emisor y del riesgo crediticio del país en que se encuentra el emisor, la Administradora, a través de su Comité de Inversiones, hace un seguimiento periódico a la condición financiera del emisor y del respectivo país.

PRINCIPAL-ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

(7) Administración de riesgos, continuación

(f) Riesgo de crédito, continuación

Este seguimiento involucra, entre otras consideraciones, los estados financieros del emisor, la situación del sector económico en que éste se desempeña y la situación económica del país del emisor. Perspectivas negativas del riesgo crediticio del emisor y/o del país en que se encuentra el emisor, puede tener como consecuencia la venta del instrumento financiero a fin de resguardar el patrimonio del Fondo.

En la inversión de los recursos del Fondo se observarán los siguientes límites máximos por tipo de instrumento respecto del activo total del Fondo:

- Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: hasta un 50%.
- Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas: hasta un 50%.
- Letras de crédito emitidas por Bancos e Instituciones Financieras: hasta un 50%.
- Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deudas de securitización, cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia: hasta un 50%.
- Cuotas de fondos mutuos nacionales y extranjeros que al menos inviertan un 55% de sus activos en instrumentos de renta fija: hasta un 50%.
- Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción: hasta un 50%.
- Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción: hasta un 50%.
- Bonos y efectos de comercio emitidos por entidades emisoras extranjeras, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero: hasta un 50%.
- Acciones de sociedades anónimas abiertas, cuotas de fondos de inversión, y otras acciones inscritas en el Registro de Valores de la CMF: hasta un 80%.
- Acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la Superintendencia, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la CMF: hasta un 80%.
- Cuotas de fondos mutuos nacionales y extranjeros que cumplan lo dispuesto en la letra c) del primer párrafo: hasta un 80%.
- Carteras de crédito o de cobranzas, de aquellas a que se refiere el Artículo N°135 de la ley 18.045 de Mercado de Valores: hasta un 20%.
- Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero: hasta un 80%.
- Cuotas de fondos de inversión constituidos en el extranjero: hasta un 40%.
- ETF, o instrumentos representativos de índices de deuda de emisores nacionales o extranjeros: hasta un 50%.
- ETF, o instrumentos representativos de índices accionarios de emisores nacionales o extranjeros: hasta un 80%.
- Títulos representativos de acciones de sociedades o corporaciones extranjeras emitidos por bancos depositarios extranjeros: hasta un 20%.
- Títulos representativos de acciones de sociedades o corporaciones extranjeras emitidos por bancos depositarios extranjeros: hasta un 20%;
- Títulos que representan productos, que sean objeto de negociación en bolsas de productos nacionales: hasta un 20%.

PRINCIPAL-ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

(7) Administración de riesgos, continuación

(f) Riesgo de crédito, continuación

En la inversión de los recursos del Fondo se observarán los siguientes límites máximos por emisor respecto del activo total del Fondo:

- Activos emitidos por un mismo emisor: hasta un 20%.
- Títulos representativos de acciones de sociedades o corporaciones extranjeras, emitidos por un mismo banco depositario extranjero: hasta un 20%
- Instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad: hasta un 20%. Se exceptúa asimismo la inversión en cuotas de un fondo nacional o extranjero o títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la ley 18.045, en cuyo caso regirá el límite establecido por la CMF.
- ETF o Instrumentos representativos de índices, emitidos o garantizados por una misma entidad: hasta un 60%.
- Instrumentos emitidos o garantizados por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial: hasta un 50%
- Acciones o cuotas de fondos de un emisor de valores: el Fondo no podrá convertirse en controlador directo o indirecto de dicho emisor de valores: hasta un 20%.

Se exceptúa de estos límites la inversión en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado de Chile o un Estado extranjero con clasificación de riesgo de su deuda soberana equivalente o superior a la de Chile.

En la inversión de los recursos del Fondo en instrumentos de deuda, se observarán los siguientes límites máximos según clasificación de riesgo respecto del activo total del Fondo:

- Clasificación de riesgo AAA o equivalente: hasta un 50%.
- Clasificación de riesgo AA o equivalente: hasta un 40%.
- Clasificación de riesgo A o equivalente: hasta un 30%.
- Clasificación de riesgo BBB o equivalente: hasta un 25%.
- Clasificación de riesgo menor a BBB: hasta un 15%.

Se exceptúa de estos límites la inversión en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado de Chile o un Estado extranjero con clasificación de riesgo de su deuda soberana equivalente o superior a la de Chile.

Al 31 de Diciembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022, el Fondo se encontraba en cumplimiento de estos límites.

El sistema que soporta el Fondo permite controlar diariamente el nivel de inversión relativo a los límites que proporciona el Reglamento Interno. No obstante, lo anterior, el Comité de Inversiones tiene como política, invertir proporciones menores en cada emisor que el límite establecido, evitando así excederse en ellos.

PRINCIPAL-ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

(7) Administración de riesgos, continuación

(f) Riesgo de crédito, continuación

Inversiones	Límite	% 31-12-2023	% 31-12-2022
Inversión en Instrumentos de Renta Variable (Nac o Ext) no menor a	50%	69,37	68,13
RENTA VARIABLE NO SUPERIOR A:	80%	69,37	68,13
RENTA FIJA NO SUPERIOR A:	50%	30,31	31,47

Instrumentos a Invertir	Límite	% 31-12-2023	% 31-12-2022
(a) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción:	50%	-	-
(b) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas:	50%	-	0,02
(c) Letras de crédito emitidas por Bancos e Instituciones Financieras:	50%	-	-
(d) Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deudas de securitización, cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia:	50%	-	-
(e) Cuotas de fondos mutuos nacionales y extranjeros que al menos inviertan un 55% de sus activos en instrumentos de renta fija:	50%	0,54	0,88
(f) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción:	50%	-	-
(g) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción:	50%	-	-
(h) Bonos y efectos de comercio emitidos por entidades emisoras extranjeras, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero:	50%	-	-
(i) Acciones de sociedades anónimas abiertas, cuotas de fondos de inversión, y otras acciones inscritas en el Registro de Valores de la CMF:	80%	-	-
(j) Acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la Superintendencia, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la CMF:	80%	-	-
(k) Cuotas de fondos mutuos nacionales y extranjeros que cumplan lo dispuesto en la letra c) de la sección 2.2. anterior:	80%	-	-
(l) Carteras de crédito o de cobranzas, de aquellas a que se refiere el artículo 135 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores:	20%	-	-
(m) Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero:	80%	-	-
(n) Cuotas de fondos de inversión constituidos en el extranjero:	40%	-	-
(o) ETF, o instrumentos representativos de índices de deuda de emisores nacionales o extranjeros:	50%	29,78	30,58

PRINCIPAL-ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

(7) Administración de riesgos, continuación

(f) Riesgo de crédito, continuación

(p) ETF, o instrumentos representativos de índices accionarios de emisores nacionales o extranjeros:	80%	69,37	68,13
(q) Títulos representativos de acciones de sociedades o corporaciones extranjeras emitidos por bancos depositarios extranjeros:	20%	-	-
(r) Títulos que representan productos, que sean objeto de negociación en bolsas de productos nacionales:	20%	-	-

En la inversión de los recursos del Fondo se observarán los siguientes límites máximos por emisor respecto del activo total del Fondo:

	Límite	% 31-12-2023	% 31-12-2022
(a) Activos emitidos por un mismo emisor:	20%	0,30	0,88
(b) Títulos representativos de acciones de sociedades o corporaciones extranjeras, emitidos por un mismo banco depositario extranjero:	20%	-	-
(c) Instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad: Se exceptúa asimismo la inversión en cuotas de un fondo nacional o extranjero o títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045, en cuyo caso regirá el límite establecido por la Superintendencia:	20%	0,30	0,88
(d) ETF o Instrumentos representativos de índices, emitidos o garantizados por una misma entidad:	60%	48,42	59,03
(e) Instrumentos emitidos o garantizados por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial:	50%	0,23	0,02
(f) Acciones o cuotas de fondos de un emisor de valores: el Fondo no podrá convertirse en controlador directo o indirecto de dicho emisor de valores:	20%	-	-

En la inversión de los recursos del Fondo en instrumentos de deuda, se observarán los siguientes límites máximos según clasificación de riesgo respecto del activo total del Fondo:

	Límite	% 31-12-2023	% 31-12-2022
(a) Clasificación de riesgo AAA o equivalente:	50%	-	-
(b) Clasificación de riesgo AA o equivalente:	40%	-	-
(c) Clasificación de riesgo A o equivalente:	30%	15,71	21,08
(d) Clasificación de riesgo BBB o equivalente:	25%	-	-
(e) Clasificación de riesgo menor a BBB:	15%	-	-

PRINCIPAL-ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

(7) Administración de riesgos, continuación

(g) Riesgo de liquidez

El Riesgo de Liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento.

Sin embargo, el Fondo invierte el 100% de su cartera en activos de alta liquidez pudiendo vender sus posiciones en un período corto de tiempo.

Por otra parte, el riesgo de liquidez ante rescates se encuentra muy acotado, pues el Fondo en su Reglamento Interno establece ocasiones definidas en que los aportantes pueden decidir reducir su aporte, el que deben avisar con un plazo mínimo de 5 días hábiles antes de su pago. Esta condición permite administrar con anticipación la liquidez requerida frente a eventuales rescates. El Fondo mantendrá invertido en instrumentos de alta liquidez como mínimo el 5% de los activos del mismo o mantendrá una capacidad de endeudamiento equivalente a ese porcentaje. Para estos efectos, se entenderá que tienen carácter de instrumentos de alta liquidez, además de las cantidades que se mantengan en caja y bancos, aquellos instrumentos de renta fija con plazo de vencimiento inferior a 3 años, susceptibles de ser transados en bolsas nacionales o internacionales y cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, de aquellos que invierten el 100% de su activo en instrumentos de renta fija y cuyo plazo de rescate no sea superior a 7 días hábiles.

Al 31 de Diciembre de 2023, el 30,55% de los instrumentos cumplen con los plazos de liquidez. Al 31 de Diciembre de 2022 los instrumentos llegan a un 7,54% de los plazos.

Al 31 de Diciembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022 el ratio de liquidez es de 154,0436 y 6,7645 veces respectivamente.

(h) Riesgo de Contraparte

El riesgo de pérdida originado de la incapacidad de una contraparte para cumplir sus obligaciones de entregar efectivo, instrumentos u otros activos acordados contractualmente, se minimiza al operar con contrapartes de reconocido prestigio.

Para las operaciones de mantención de efectivo y transferencias de fondos se opera con las siguientes entidades:

Banco BICE para cuentas en US\$, CL\$ y FFMM Money Market con clasificación de riesgo de AA.

(i) Gestión de Riesgo de Capital

De acuerdo con el Reglamento del Fondo, éste puede endeudarse mediante la contratación de créditos bancarios, ventas con pacto de retrocompra y deuda con garantía de cartera ("Margen"). El límite de endeudamiento establecido en el Reglamento del Fondo es de hasta un 20% del patrimonio del Fondo.

La política interna del Fondo es la de evitar superar un endeudamiento de 20% del patrimonio del fondo, de modo de reducir el riesgo de un impacto negativo del Leverage sobre los valores cuotas.

PRINCIPAL-ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

(7) Administración de riesgos, continuación

(i) Gestión de Riesgo de Capital, continuación

Al 31 de Diciembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022, el endeudamiento del Fondo asciende a 0,20% y 0,90% veces el patrimonio del Fondo respectivamente.

(8) Efectivo y efectivo equivalente

La composición del rubro Efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes saldos:

Efectivo y equivalente al efectivo	Tipo de moneda	Número de Cuotas	Valor Cuota	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Banco	\$ Chilenos	-	-	11.063	36.170
Banco	US\$	-	-	44.295	32.036
Fondo Mutuo Bice Liq	\$ Chilenos	2.496,03	4.307,19	10.751	
Fondo Mutuo Biceman-USD Serie I	US\$	0,36	1.192,71	0	367
Fondo Mutuo Biceman-USD Serie C	US\$	51,26	1.171,83	52.688	
BNY Mellon US Dollar Liquidity Fund	US\$	93.611,15	1.000,00	82.111	243.950
Total efectivo y Equivalente al efectivo				200.908	312.523

PRINCIPAL-ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

(9) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(a) Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultado:

Instrumento	31-12-2023			% Invertido sobre el total de los activos del Fondo	31-12-2022			% Invertido sobre el total de los activos del Fondo
	Nacional	Extranjero	Total		Nacional	Extranjero	Total	
	M\$	M\$	M\$		M\$	M\$	M\$	
Títulos de Rentas Variable								
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda extranjera (ETFB)	-	8.113.116	8.113.116	29,86%	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable (ETFA)	-	18.830.271	18.830.271	69,29%	-	27.402.299	27.402.299	98,71%
Subtotal	-	26.943.387	26.943.387	99,149%	-	27.402.299	27.402.299	98,71%
Títulos de Deuda								
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	4.388	-	4.388	0,02%
Letras de crédito de bancos e instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de crédito o de cobranza	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	4.388	-	4.388	0,02%

PRINCIPAL-ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

(9) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(a) Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultado, continuación

Instrumento	31-12-2023			% Invertido sobre el total de los activos del Fondo	31-12-2022			% Invertido sobre el total de los activos del Fondo
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$		Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	
<u>Inversiones No Registradas</u>								
Acciones no registradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-	-	-	-	-
Efecto de comercio no registrado	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutuos Hipotecarios endosable	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
<u>Otras Inversiones</u>								
Derecho por operaciones con instrumentos derivados	-	20.390	20.390	0,08%	-	41.234	41.234	0,15%
Primas por opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	20.390	20.390	0,08%	-	41.234	41.234	-
Total	-	26.963.777	26.963.777	99,2237%	4.388	27.443.533	27.447.921	98,88%

PRINCIPAL-ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

(9) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(b) Efecto en resultado:

Otros Cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Resultado no realizado	7.060.758	(2.306.858)
Totales	7.060.758	(2.306.858)

(c) Movimientos de los activos financieros a valor razonable se resume como sigue:

Movimientos de los activos a valor razonable con efecto en resultados	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Saldo inicio al 01 de Enero	27.447.921	29.181.172
Intereses y Reajustes de instrumentos de deuda	8	116.751
Diferencia de cambios de instrumentos de deuda	129.858	766.538
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	7.064.594	(3.178.657)
Adiciones	6.269.840	26.857.842
Ventas	(13.948.444)	(24.521.553)
Otros Movimientos	-	(1.774.172)
Totales	26.963.777	27.447.921

(10) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados integrales

Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

(11) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía

Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

(12) Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado

Al 31 de Diciembre de 2023, no existe información para este rubro.

Descripción	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Diferencia de cambio netas	-	(766.538)
Total diferencia de cambio a costo amortizado	-	(766.538)

PRINCIPAL-ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

(13) Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022, no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

(14) Propiedades de inversión

Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022, no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

(15) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

La composición de este rubro es la siguiente:

Contraparte	Tipo de Operación	País	Moneda	Vencimiento	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
SPY - SPDR S&P 500 ETF Trust	Dividendo	USA	USD	31-01-2024	10.048	-
Totales					<u>10.048</u>	<u>-</u>

(16) Otros documentos y cuentas por cobrar

Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022, no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

(17) Honorarios por Custodia y Administración

Descripción	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Comisión de Administración	46.961	51.889
Honorarios por Custodia	<u>21.915</u>	<u>24.215</u>
Total Honorarios por Custodia y Administración	<u>68.876</u>	<u>76.104</u>

(18) Pasivos financieros a valor razonado con efecto en resultado

Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

(19) Reparto de Beneficio a los Aportantes

Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

(20) Otros Pasivos

Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

PRINCIPAL-ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

(21) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

La composición de este rubro es la siguiente:

Descripción	Tipo de Operación	Moneda	Vencimiento	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Retiros	Retiro IPB	CL\$	08-01-2024	1.200	-
Prov. Impuesto	TAX DIV IVV	USD	31-01-2024	3.014	-
Retiros	Rescates	CL\$	09-01-2023	-	45.779
Retiros	Rescates	USD	09-01-2023	-	154.873
Total cuentas y documentos por pagar por operaciones				4.214	200.652

(22) Otros documentos y cuentas por pagar

La composición de este rubro es la siguiente:

Descripción	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Gasto operación	7.758	4.265
Gasto custodia	7.061	8.052
Gasto auditoría	4.465	6.932
Information Services	6.665	3.468
Total otros documentos y cuentas por pagar	25.949	22.717

(23) Intereses y reajustes

La composición de este rubro es la siguiente:

Descripción	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
A valor razonable con efecto en resultados	8	116.751
Total intereses y reajuste	8	116.751

PRINCIPAL-ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

(24) Otros gastos de operación

La composición de este rubro es la siguiente:

Tipo de gasto	Monto del trimestre M\$	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Auditoría	1.655	6.476	5.949
Honorarios	(28)	607	-
Riskamerica	1.609	6.601	6.673
Gastos Varios	5.000	25	-
Total Otros Gastos de Operación	8.236	13.709	12.622
% Sobre el activo del fondo	0,0303%	0,0504%	0,0455%

(25) Cuotas emitidas y disminuciones de cuotas

- Durante el ejercicio 2023, el Fondo ha recibido aportes por un total de M\$ 213.366 los cuales corresponden a 3446,11 nuevas cuotas emitidas.
- Durante el ejercicio 2023, los aportantes del Fondo han realizado disminuciones de aportes ascendentes a M\$4.311.712, correspondientes a 67.961,61 cuotas.
- Al 31 de Diciembre de 2023, mantiene un total de 385.365,0194 cuotas emitidas y pagadas. A dicha fecha el patrimonio del Fondo asciende a M\$ 27.120.841.-

Suscritas	Cuotas Pagadas		Total
	Disminuciones		
934.385,1812	549.020,1618		385.365,0194

- Al 31 de Diciembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022, el valor de cierre para cada cuota del Fondo asciende a \$70.377,0172 y \$61.152,9590 respectivamente.
- Al 31 de Diciembre de 2022, se ha colocado un total de 449.880,5279 cuotas por un valor de \$61.152,9590.- A dicha fecha el patrimonio del Fondo asciende a M\$27.511.525.

PRINCIPAL-ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

(26) Rentabilidad del fondo

La rentabilidad obtenida por el Fondo (valor cuota) en los periodos que se indican es la siguiente:

Tipo de rentabilidad	Período Actual	Acumulada 12 meses	Acumulada 24 meses
Real	9,8731	9,8352	(14,9324)
Nominal	15,0878	15,0836	0,9795

(27) Valor económico de la cuota

Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta información para este rubro.

(28) Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta información para este rubro.

(29) Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)

Al 31 de Diciembre de 2023 el detalle de la custodia de valores es:

Entidades	Monto custodiado M\$	Custodia nacional		Monto custodiado M\$	Custodia extranjera	
		% sobre total inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% Sobre total activos del Fondo		% sobre total inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% Sobre total activos del Fondo
Empresas de depósito de Valores	-	-	-	-	-	-
Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	26.943.387	100,0000%	99,1487%
Total Cartera de Inversiones en Custodia	-	-	-	26.943.387	100,0000%	99,1487%

Al 31 de Diciembre de 2022 el detalle de la custodia de valores es:

Entidades	Monto custodiado M\$	Custodia nacional		Monto custodiado M\$	Custodia extranjera	
		% sobre total inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% Sobre total activos del Fondo		% sobre total inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% Sobre total activos del Fondo
Empresas de depósito de Valores	4.388	0,02%	0,02%	-	-	-
Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	27.402.299	99,9840%	98,7099%
Total Cartera de Inversiones en Custodia	4.388	0,02%	0,02%	27.402.299	99,9840%	98,7099%

PRINCIPAL-ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

(30) Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la ley de Mercados de Valores.

(a) Remuneración de cargo del Fondo

La Administradora percibirá por la administración del Fondo una remuneración fija mensual equivalente a un doceavo del valor que resulte de aplicar un 1,071% IVA incluido, al valor neto promedio de los activos del Fondo.

El Fondo provisionará diariamente la remuneración de administración y se deducirá del patrimonio del Fondo. Para determinar el valor a provisionar se tomará el valor del día anterior de los activos del Fondo y se le aplicará la tasa mensual señalada en el párrafo precedente, dividida por el número de días del respectivo mes de cálculo.

La remuneración de administración se pagará mensualmente, por períodos vencidos, dentro de los diez primeros días hábiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere devengado.

Para los efectos de lo dispuesto en el Oficio Circular N°335 emitido por la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 10 de Marzo de 2006, se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha de la aprobación del Reglamento Interno corresponde a un 19%. En caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, la remuneración a que se refiere el artículo se actualizará según la variación que experimente el IVA, de conformidad con la tabla de cálculo que se indica en el Anexo A del Reglamento Interno, a contar de la fecha de entrada en vigencia de la modificación respectiva.

El detalle de la remuneración por administración del período es el siguiente:

Descripción	Obligación		Efecto en resultado	
	31-12-2023	31-12-2022	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
Remuneración Fija	23.729	25.550	(281.768)	(311.235)
Totales	23.729	25.550	(281.768)	(311.235)

PRINCIPAL-ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

(30) Partes relacionadas, continuación

(b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

Al 31 de Diciembre de 2023 el detalle es el siguiente:

Tenedor	Número de cuotas		Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas vendidas en el año	Número de cuotas al	Monto al cierre del ejercicio	
	%	01-01-2023	2023	2023	31-12-2023	M\$	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-

Al 31 de Diciembre de 2022 el detalle es el siguiente:

Tenedor	Número de cuotas		Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas vendidas en el año	Número de cuotas al	Monto al cierre del ejercicio	
	%	01-01-2022	2022	2022	31-12-2022	M\$	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-

(31) Garantías

El detalle de la garantía vigente al 31 de Diciembre de 2023 es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de Garantía N°16- 223100310	Compañía de Seguros de Crédito Continental	Banco Santander	10.000	01-01-2023	31-12-2023

El detalle de la garantía vigente al 31 de Diciembre de 2022 es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de Garantía N°16-000000065855	HDI Seguros, Garantía y Crédito	Banco Bice	11.000	31-12-2021	31-12-2022

Dicha póliza fue renovada para el siguiente periodo en Enero de 2024.

PRINCIPAL-ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

(32) Contingencias y compromisos

Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta contingencia ni compromisos que informar.

(33) Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociados o coligadas

Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta información por este concepto.

(34) Sanciones

Con fecha 13 de julio de 2023, mediante Resolución Exenta N°5056 la Comisión Para el Mercado Financiero aplicó una sanción multa de UF1.000 a Principal Administradora General de Fondos S.A., por no informar, a la totalidad de los aportantes de los Fondos Mutuos Principal Visión Money Market, Principal Deuda Corto Plazo y Principal Deuda Mediano Plazo: i) el procedimiento de reorganización concursal de Enjoy S.A., sociedad en que los fondos mencionados mantenían en sus carteras de inversión, que implicaron ajustes en su valorización; y ii) las modificaciones a los reglamentos internos de los referidos fondos.

Durante el período 2022 la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de ningún organismo fiscalizador.

(35) Hechos Relevantes

Con fecha 28 de Abril de 2023, en junta ordinaria de accionistas se acordó renovar la totalidad del directorio de Principal Administradora General de Fondos S.A., en esa oportunidad fueron elegidos en conformidad con los estatutos sociales, por un período de 3 años, las siguientes personas:

DIRECTORES	DIRECTORES SUPLENTE
Roberto Walker Hitschfeld	Fernando Torres Karmy
José Antonio Llaneza Torrealba	José Luis Silva Carramiñana
María Eugenia Norambuena Bucher	Valentín Carril Muñoz
Hugo Lavados Montes	Horacio Morandé Contardo
Rodrigo Álvarez Zenteno	Carlos Larraín Gómez

Con fecha 28 de Junio de 2023, presentó su renuncia don Roberto Walker Hitschfeld al cargo de director titular, renuncia que se hizo efectiva a partir del 30 de Junio de 2023.

El 30 de Agosto de 2023, en sesión extraordinaria de directorio, se aceptó la renuncia de don Mariano Ugarte del Solar al cargo de Gerente General, la cual se hizo efectiva a partir del 15 de Septiembre de 2023, en su reemplazo fue designado don Horacio Morandé Contardo, quien asumió su cargo con fecha 16 de Septiembre de 2023.

PRINCIPAL-ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

(35) Hechos Relevantes, continuación

Con fecha 08 de Septiembre de 2023, en sesión extraordinaria de directorio, se aceptó la renuncia de don Horacio Morandé Contardo al cargo de director suplente debido a las nuevas responsabilidades que asumió con fecha 16 de Septiembre de 2023, indicadas anteriormente.

Al 31 de Diciembre de 2023, a juicio de la Administración, no se han registrado otros hechos relevantes de informar.

(36) Información estadística

El detalle de la información estadística del Fondo es el siguiente:

2023

Mes	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio M\$	Nº Aportantes
Enero	60.790,1174	60.790,1174	27.255.936	133
Febrero	60.666,4450	60.666,4450	26.690.869	131
Marzo	58.877,9497	58.877,9497	25.755.749	130
Abril	60.446,5243	60.446,5243	26.335.261	129
Mayo	59.698,3749	59.698,3749	25.699.312	127
Junio	61.173,4661	61.173,4661	26.029.109	125
Julio	65.854,3302	65.854,3302	26.902.296	125
Agosto	65.104,0094	65.104,0094	26.211.977	124
Septiembre	65.436,9910	65.436,9910	25.934.848	120
Octubre	63.907,4370	63.907,4370	24.763.131	115
Noviembre	66.614,4990	66.614,4990	25.740.578	115
Diciembre	70.377,0172	70.377,0172	27.120.841	115

2022

Mes	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio M\$	Nº Aportantes
Enero	64.342,8337	64.342,8337	28.600.604	134
Febrero	62.767,4007	62.767,4007	28.595.001	135
Marzo	62.022,7041	62.022,7041	27.817.235	133
Abril	63.141,9986	63.141,9986	28.643.088	133
Mayo	61.888,1611	61.888,1611	28.277.227	133
Junio	65.364,5672	65.364,5672	29.926.128	135
Julio	66.350,6081	66.350,6081	30.094.242	134
Agosto	63.594,5332	63.594,5332	28.957.922	136
Septiembre	63.270,2681	63.270,2681	28.801.160	138
Octubre	64.526,8547	64.526,8547	29.024.131	138
Noviembre	65.373,9794	65.373,9794	29.545.732	138
Diciembre	61.152,9590	61.152,9590	27.511.525	137

PRINCIPAL-ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

(37) Hechos Posteriores

Con fecha 08 de Enero de 2024, la Sociedad Administradora designó al Banco Santander como representante de los beneficiarios de las garantías constituidas, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 12 de la Ley 20.712.

La garantía constituida para este Fondo es mediante Póliza de Seguro del Banco Santander N° 223109956 por UF 10.000 con vencimiento el 31 de Diciembre de 2024.

Entre el 01 de enero de 2024 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los presentes Estados Financieros.

PRINCIPAL-ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Estados Complementarios
al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

ANEXO

a. Resumen de la cartera de inversiones al 31 de Diciembre de 2023

Instrumento	Monto invertido			% Invertido sobre el total de los activos del Fondo
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable (ETF)	-	8.113.116	8.113.116	29,8554%
Otros títulos de deuda extranjera (ETFB)	-	18.830.271	18.830.271	69,2933%
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-
Carteras de crédito o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	20.390	20.390	0,0750%
Bono no Registrado	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Totales	-	26.963.777	26.963.777	99,2237%

PRINCIPAL-ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Estados Complementarios
al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

b. Estados de resultados devengado y realizado

Descripción	01-01-2023 31-12-2023 Actual M\$	01-01-2022 31-12-2022 Anterior M\$
Utilidad (Pérdida) neta realizada de inversiones	<u>414.007</u>	<u>(274.179)</u>
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	423.064	(487.472)
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	(281)	178.796
Dividendos percibidos	269.032	259.795
Intereses percibidos títulos de deuda	8	116.750
Resultado en operaciones con instrumentos derivados	(277.816)	(362.439)
Otros	-	20.391
Pérdida no realizada de inversiones	<u>(119.758)</u>	<u>(24.228.818)</u>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	(91.045)	(24.227.831)
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	(987)
Otras inversiones y operaciones	(28.713)	-
Utilidad no realizada de inversiones	<u>7.184.352</u>	<u>21.921.962</u>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	2.897.841	21.790.080
Valorización de cuotas de fondos mutuos	24	4
Valorización de cuotas de fondos de Inversión	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	90.643
Intereses devengados de títulos de deuda	-	1
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	4.286.487	41.234
Gastos del ejercicio	<u>(390.498)</u>	<u>(479.647)</u>
Comisión de la sociedad administradora	(281.768)	(311.235)
Gastos operacionales de cargo del fondo	(108.730)	(168.412)
Corrección monetaria	-	-
Diferencia de cambio	<u>(3.380.441)</u>	<u>(766.539)</u>
Diferencias de cambio	(3.380.441)	(766.539)
Resultado neto del ejercicio	<u>3.707.662</u>	<u>(3.827.221)</u>

PRINCIPAL-ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Estados Complementarios
al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

c. Estados de utilidad para distribución de dividendos

Descripción	01-01-2023 31-12-2023 Actual M\$	01-01-2022 31-12-2022 Anterior M\$
Estado de utilidad para la distribución de dividendos		
Beneficio neto percibido en el ejercicio	<u>(3.476.690)</u>	<u>(25.707.949)</u>
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	414.007	(274.179)
Pérdida no realizada de inversiones	(119.758)	(24.187.584)
Gastos del ejercicio	(390.498)	(479.647)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio	<u>(3.380.441)</u>	<u>(766.539)</u>
Dividendos provisorios	<u>-</u>	<u>-</u>
Beneficio neto percibido acumulado de ejercicios anteriores	<u>(10.459.503)</u>	<u>(23.857.690)</u>
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	<u>(9.540.070)</u>	<u>(3.993.547)</u>
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	(9.184.466)	(6.286.238)
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	2.054.024	2.942.194
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio	(2.409.628)	(649.503)
Dividendos definitivos declarados	<u>-</u>	<u>-</u>
Pérdida devengada acumulada	<u>(962.555)</u>	<u>(21.794.300)</u>
Pérdida devengada acumulada inicial	(3.372.183)	(22.443.803)
Abono a pérdida devengada acumulada	<u>2.409.628</u>	<u>649.503</u>
Ajuste a resultado devengado acumulado	<u>43.122</u>	<u>1.930.157</u>
Por utilidad devengada en el ejercicio	21.685	1.243.097
Por pérdida devengada en el ejercicio	<u>21.437</u>	<u>687.060</u>
Monto susceptible de distribuir	<u><u>(13.936.193)</u></u>	<u><u>(49.565.639)</u></u>